

RE: Cierre denuncia ruidos

Paola Jara Martin <paola.jara@sma.gob.cl>

Jue 23/12/2021 15:37

Para: Pamela Montero <p.montero.c@gmail.com>

Estimada:

Acuso recibo de la información. La incluiremos en el listado para programar medición entonces.

saludos

De: Pamela Montero <p.montero.c@gmail.com>

Enviado: jueves, 23 de diciembre de 2021 15:09

Para: Paola Jara Martin <paola.jara@sma.gob.cl>

Asunto: Re: Cierre denuncia ruidos

Estimada Paola,

Muchas gracias por tu excelente atención, efectivamente desde que fueron inspeccionados por la municipalidad, han disminuido los ruidos molestos al cargar y descargar camiones, sin embargo siguen trabajando sin la correspondiente patente municipal, no han paralizado las actividades.

Saludos cordiales,

Pamela Montero C.

p.montero.c@gmail.com

+56991002642

El 22-12-2021, a las 12:32, Paola Jara Martin <paola.jara@sma.gob.cl> escribió:

Estimada Sra. Montero:

Junto con saludar y de acuerdo a lo informado telefónicamente por usted, dado que la bodega denunciada se encuentra sin funcionamiento, por el cierre efectuado por la municipalidad, se procederá al archivo de la denuncia. Por favor confirmar lo anterior por este medio.

Lo anterior, como fue informado, no obsta en ningún caso, que de reanudarse el funcionamiento pueda reingresar una nueva denuncia para efectuar la medición de ruido, que habíamos programado.

quedo atenta
saludos cordiales.

Paola Jara Martin

Fiscalizadora

Oficina Regional del Biobío

Superintendencia del Medio Ambiente

<Outlook-

0ws3txzd.png>

Gobierno de Chile

oficina.biobio@sma.gob.cl

[+56 41 256 8364](tel:+56412568364)

Av. Prat 390, Oficina # 1604, Concepción, CHILE

www.sma.gob.cl